Guayaquil, Marzo 30 del 2004

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
REGENCY S.A.
Ciudad

Estimados Accionistas:

1.- En Relación con los requerimientos establecidos y considerados los requisitos mínimos constantes en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 de Septiembre 18 de 1.992 de Superintendencia de Compañía en el Ecuador, cumplo con presentar a vuestra consideración el informe anual de la administración de la compañía **REGENCYC S.A.** por el año terminado el 31 de Diciembre del 2003.

2.- Las actividades realizadas por la compañía **REGENCY S.A.** durante el año 2003 se dieron a partir del mes de Diciembre,. Los Activos Totales de la empresa al 31 de Diciembre suman $40.305.69 y los Pasivos $40.002.50 y el Capital Social $382.69.

El estado de Resultado al 31 de Diciembre del 2003, arroja una Utilidad de $182.69.

3.- En cuanto a metas y objetivos , debo mencionar que para el ejercicio del 2004, son relativamente limitados, pues es de conocimiento publico el leve estancamiento en que se encuentra el sector inmobiliario, en vista de la falta de créditos para el desarrollo y de la liquidez en que se debate todas las actividades empresariales.

4.- He cumplido con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.

5.- En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre del 2003, con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,
REGENCY S.A.

JUAN CARLOS ALBUJA
GERENTE GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL

4 JUN. 2004